

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 021
SEGUNDA PARTE

FECHA: 4 DE AGOSTO DE 2011
HORA: 5:00 P.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA FACULTAD CIENCIAS
AGROINDUSTRIALES

ASISTENTES:

Doctora	MAGDA IVONNE PINZÓN FANDIÑO Presidenta
Doctora	OLGA LUCIA TORRES VARGAS Asesora de Investigaciones
Ingeniero	DIEGO ARIAS GOMEZ Director Programa Ingeniería de Alimentos
Ingeniero	JULIAN TOBON VELASQUEZ Director Programas Tecnología Agroindustrial y Tecnología Agropecuaria
Licenciado	RIGOBERTO VILLA RAMIREZ Representante de los Docentes
Estudiante	RAUL HERNANDEZ ZARTA Representante de los estudiantes

AUSENTES:

Doctor	GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO Representante de los Docentes
Químico	JUAN CARLOS LONDOÑO LONDOÑO Representante de los Egresados (con excusa)

Continuación lectura correspondencia:

4. CORRESPONDENCIA:

- El Director del Programa de Ingeniería de Alimentos continua con la lectura de correspondencia:
- ✓ Presentó la solicitud de HOMOLOGACION a nombre del estudiante ANDRES FELIPE ARBELAEZ BARRETO, del Programa de Ingeniería de Alimentos. Luego de ser analizada se decidió APROBARLE las siguientes Asignaturas cursadas en el Programa Tecnología en Química de Productos Vegetales, así:

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 021
SEGUNDA PARTE

**TECNOLOGIA QUIMICA
EN PRODUCTOS VEGETALES**

- Física II, nota 3.3
- Fisicoquímica, nota 3.5
- Estadística, nota 3.8
- Fundamentos de Economía, nota 3.2
- Mecánica de Fluidos y Sólidos, nota 3.9
- Fundam. de Administración I, nota 3.6
- Balance de Materia y Energía, nota 3.2
- Seguridad Industrial, 3.9
- Gestión Ambiental, nota 3.1

**INGENIERIA DE
ALIMENTOS**

- Física II
- Fisicoquímica
- Estadística I
- Fund. de Economía
- Mecánica de Fluidos
- Fund. de Admón. I
- Bal. de Mat. y Energía
- Segur. y Salud Ocup.
- Medio Ambiente

- Informa el Ingeniero DIEGO ARIAS, que 26 estudiantes del Programa de Ingeniería de Alimentos, asistirán al II SIMPOSIO INTERNACIONAL y III SIMPOSIO NACIONAL AGROALIMENTARIO, que se realizará en la ciudad de Córdoba, Montería, los días 9 al 12 de agosto. Dice el Ingeniero JULIAN TOBON, la cobertura del Seguro de Accidentes de la Universidad no cubre accidentes por. La Decana solicita se les exija llevar su carné de EPS, Cédula, Libreta Militar Hombres) y el carné de la Universidad. Continuó el Ing. JULIAN TOBON, que se enteró de esto, cuando hacía la consulta en la oficina de Activos fijos, sobre la muerte accidental de la Estudiante del Programa Tecnología Agropecuaria DIANA MILENA ECHEVERRY PEREZ. La información que le dieron al respecto es que se omitieron del Seguro, desde el año pasado porque las reclamaciones superaron el 140%. Esto es muy delicado, teniendo en cuenta que es el Estudiante quien cubre el pago de dicho seguro. Situación que se está revisando.
- Solicitud presentada por el Estudiante FABIAN ANDRES QUINTERO LABORDA, Programa Ingeniería de Alimentos, HOMOLOGACION de las Asignaturas: Toxicología de Alimentos y Nutrición Humana y Animal, Electivas Profesionales. De los semestres VIII y IX; Tecnólogo de Alimentos de la Universidad del Valle. Pendiente de estudio.
- El Ingeniero DIEGO ARIAS, Director del Programa Ingeniería de Alimentos, solicita el aval para contratación por necesidad del servicio del Profesor EDGAR LOPEZ, quien cumple con los requisitos para el Espacio Académico ALGEBRA LINEAL, este espacio fue registrado por 65 Estudiantes y se requiere su división de la Profesora PATRICIA JIMENEZ FARKAS para el Espacio Académico Electiva profesional de VIII Semestre con la temática Nutrición de la Línea 1, Línea de Profundización en Ciencia y Tecnología de Alimentos con categoría de Auxiliar. Se aprueba.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 021
SEGUNDA PARTE

- Informe de Actividades correspondientes al II Semestre Académico de 2011, presentado por la Doctora OLGA LUCIA TORRES, Docente de Planta del Programa Ingeniería de Alimentos
- Solicitud presentada por la Profesora OLGA LUCIA TORRES, de un AUXILIAR DE LABORATORIO. Teniendo en cuenta la Disponibilidad Presupuestal 2747, enviada por la División Contable y Financiera, el valor disponible para AUXILIAR DE DOCENCIA en el II semestre Académico del 2011, es de \$392.602.00. La Profesora SANDRA YOLANDA VALENCIA, del Programa Ingeniería de Alimentos, hace la misma solicitud de AUXILIAR DE LABORATORIO para la Asignatura de Microbiología de Alimentos y Microbiología General. Luego de ser analizado y teniendo en cuenta que dicha disponibilidad corresponde a un Auxiliar de docencia, se decidió APROBAR la solicitud presentada por la Profesora OLGA LUCIA TORRES. La Decana solicita al Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, hacer el estudio correspondiente, al valor asignado de acuerdo al número de horas por auxiliar, de ser positivo se asignarán los dos Auxiliares de laboratorio solicitados. Igualmente se solicitará adición presupuestal para dos (2) auxiliares de Docencia para los Programas de Tecnología Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial.
- Continuó el Ingeniero DIEGO ARIAS informando el total de Presupuesto disponible para pago de Profesores es de \$40.230.000.00.
- La Decana continuó con la lectura del oficio enviado por el Profesor RIGOBERTO VILLA R., por medio del cual solicita apoyo económico para pago de Matrícula de la Maestría en Biología Vegetal, correspondiente al II semestre de 2011, por valor de \$807.400.00, apoyado en el Acuerdo 004 del 25 de febrero de 2010, Plan de Desarrollo Profesorado de la Universidad del Quindío. Anexa el recibo de pago correspondiente. Se le solicita al Profesor VILLA, retirarse de la sesión, pues está impedido para decidir por ser parte con voz y voto en este Consejo, con el fin de analizar su solicitud la cual se APRUEBA por unanimidad, teniendo en cuenta que cumple con los requisitos establecidos
- Lectura del oficio enviado por la Profesora SANDRA YOLANDA VALENCIA, por medio del cual solicita apoyo económico para pago de Matrícula de la Maestría en Química, correspondiente al II Semestre de 2011, por valor de \$606.530, apoyada en el Acuerdo 004 del 25 de febrero de 2011, Plan de Desarrollo Profesorado del 25 de febrero de 2010, Plan de Desarrollo Profesorado de la Universidad del Quindío. Luego de ser analizado se decidió APROBARLO.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 021
SEGUNDA PARTE

- Solicitud a nombre de la Profesora OLGA LUCIA TORRES VARGAS, quien se retira por ser parte del Consejo como Asesora de Investigaciones de la Facultad, de apoyo económico para asistir al VII CONGRESO IBEROAMERICANO DE INGENIERIA DE ALIMENTOS – CIBIA 8, a realizarse en Lima-Perú, del 23 al 26 de octubre de 2011, con la presentación de un trabajo de investigación como Ponencia Oral y apoyada en el PLAN DE DESARROLLO PROFESORAL (Eventos cortos). Luego de ser analizada se decidió APROBARLA, por lo tanto se remite a la Rectoría con los soportes correspondientes, para continuar su trámite.
- Solicitud a nombre de la Doctora MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO, de apoyo económico para asistir al VII CONGRESO IBEROAMERICANO DE INGENIERIA DE ALIMENTOS – CIBIA 8, a realizarse en La Molina, Lima-Perú, del 23 al 26 de octubre de 2011, con la presentación de dos proyectos aprobados en la Modalidad de Poster y apoyada en el PLAN DE DESARROLLO PROFESORAL (Eventos cortos). La Doctora MAGDA IVONE, se retira de la sesión por ser parte del Consejo como Presidenta y se considera impedida. Luego de ser analizada se decidió APROBARLA, por lo tanto se remite a la Rectoría con los soportes correspondientes, para continuar su trámite.
- Solicitud presentada por la Doctora MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO, apoyo económico para pago de inscripción, viáticos y transporte aéreo, para asistir al II SIMPOSIO INTERNACIONAL y III SIMPOSIO NACIONAL AGROALIMENTARIO, que se realizará en la ciudad de Córdoba, Montería, los días 9 al 12 de agosto. La Doctora MAGDA IVONE, Presidenta del Consejo, se retira de la sesión, pues se considera impedida, con el fin de que los demás integrantes tomen la decisión. Delega al Ingeniero DIEGO ARIAS, asumir la Presidencia para coordinar esta decisión. Luego de ser analizado se decidió APROBARLA, por lo tanto se remite a la Rectoría para su aval y continuar el trámite pertinente.
- Solicitud de apoyo económico para el pago de inscripción al PRESIMPOSIO – II SIMPOSIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDIO – “RESPONSABILIDAD AMBIENTAL” a realizarse los días 16 y 17 de agosto, presentada por:

Doctora MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO, Decana
Doctora OLGA LUCIA TORRES VARGAS, Asesora de Investigaciones
Licenciado RIGOBERTO VILLA RAMIREZ, Profesor
Zootecnista JAIME HURTADO VILLEGAS, Profesor

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 021
SEGUNDA PARTE

Luego de ser analizada se decidió APROBARLA, apoyados en el PLAN DE DESARROLLO PROFESORAL.

- Solicitud de ascenso en el escalafón docente de CATEGORIA AUXILIAR a CATEGORIA ASISTENTE presentada por la Profesora SANDRA YOLANDA VALENCIA CASTILLO. Luego de ser analizada y teniendo en cuenta que cumple con los requisitos establecidos en el ACUERDO 002 de 2000, expedido por el Consejo Superior, se decidió APROBARLA, por lo tanto se le informará a la docente por escrito y se remite a la JEFE AREA GESTION HUMANA, con copia a la Dirección del Programa Ingeniería de Alimentos, con el fin de ser tenido en cuenta en su próxima contratación.
- Lectura del oficio enviado por la Asesora de Investigaciones Doctora OLGA LUCIA TORRES, por medio del cual informa que en sesión de COMITÉ DE INVESTIGACIONES, celebrada el día 28 de julio de 2011, Acta 009, presentó el Proyecto de Investigación: *“Estudio de la Viabilidad de la Medida de las Propiedades Dieléctricas de la Carne Salada Mediante un Equipo Electrónico”*, luego de ser analizado se decidió complementar al título de su propuesta, quedando así: *“Estudio Comparativo de la Viabilidad de la Medida de las Propiedades Dieléctricas de la Carne Salada, Mediante dos (2) Dispositivos Electrónicos”*, lo anterior con el fin de continuar el trámite pertinente. Dice la Decana que respecto a esto, en la sesión del COMITÉ DE INVESTIGACIONES, celebrada el día de hoy, a solicitud de la Profesora Investigadora se invitó al Ingeniero JHON JAIRO PRIAS BARRAGAN Magíster en Ciencias de los Materiales, con el fin de exponer los motivos por los cuales el Proyecto de Investigaciones titulado *“Estudio de la Viabilidad de la Medida de las Propiedades Dieléctricas de la Carne Salada Mediante un Equipo Electrónico”*, no debe tener reformas en su título, como lo había sugerido el Comité de Investigaciones en sesión del día 28 de julio de 2011, Acta 009, la Decana aclaró después de esta intervención, a pesar de que persistió la posición del Profesor GERMÁN de que se cambiara el título, la Decana recordó a los integrantes del comité de investigaciones que el COMITÉ DE INVESTIGACIONES, no hace estudios científicos ni tiene la autoridad para emitir conceptos sobre contenidos científicos de los proyectos; evalúa la parte técnica que esté completa y que cumpla con los requisitos establecidos en el Acuerdo 012 Estatuto de investigaciones. Finalmente el Profesor GERMAN GIRALDO, aceptó que el Proyecto continuara con el trámite sin hacer el complemento al título del Proyecto, informando que sostiene su concepto de cambio de título. El contenido científico de los proyectos es evaluado por los Pares Académicos. Se aprobó en el Comité de Investigaciones que continuara el

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 021
SEGUNDA PARTE

trámite. Se enviará a la Vicerrectoría de Investigaciones y se presentará ante el COMITÉ CENTRAL DE BIOETICA el próximo lunes 22 de agosto.

- La Asesora de Investigaciones presenta los siguientes Proyectos que respondieron a la convocatoria correspondiente, de la Vicerrectoría de Investigaciones:

INVESTIGADOR PRINCIPAL	NOMBRE DEL PROYECTO
Doctora MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO	<i>"Formulación de Mermelada de Mora Utilizando Jarabe de Sacarosa Proveniente de Ciclos Sucesivos de Deshidratación Osmótica de Mora"</i>
Magister RIGOBERTO VILLA RAMIREZ	<i>"Establecimiento In Vitro de Orquideas: "catleya mendeli" a partir de semillas"</i>
Doctora OLGA LUCIA TORRES VARGAS	<i>"Estudio de la viabilidad de la medida de las propiedades dieléctricas de la carne salada mediante un equipo electrónico"</i>

Es de aclarar que dichos Proyectos serán evaluados por el COMITÉ CENTRAL DE BIOETICA el próximo lunes 22 de agosto. Lo anterior con el fin de continuar el trámite correspondiente de aprobación.

- Oficio enviado por el Docente RODOLFO LOPEZ FRANCO, al Director del Programa de Tecnología Agropecuaria por medio del cual informa que hechas las consultas, la reglamentación de la Universidad del Quindío no permite tener adicionalmente el Contrato de Docente Ocasional Medio Tiempo. Por lo tanto, renuncia como Docente del Programa; igualmente solicita se le tenga en cuenta su elegibilidad de dos (2) años, a la que no está renunciando. La Presidenta dice que dicho oficio es contradictorio; se analiza y se decide hacer la consulta a jurídica.
- La Decana informa que ha recibido la Disponibilidad Presupuestal No. 2820 por valor de \$12.000.000.00, remuneración docentes del Programa de Tecnología Agropecuaria, II semestre de 2011. Además la Disponibilidad 3098 por valor de \$2.203.500.00, MOVILIDAD ESTUDIANTIL, II Semestre de 2011, de los cuales ya se ejecutaron \$650.000, con apoyo a los estudiantes del Programa de Ingeniería de Alimentos.
- Vía internet ha llegado un Comunicado del Consejo Directivo de la Red Alma Mater, la Decana solicita sea revisado por todos.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 021
SEGUNDA PARTE

- La Decana presenta la Resolución 0659 de julio 19 de 2011 “Por Medio del cual se Definen las Políticas de Administración de Riesgos para la Universidad del Quindío”, para conocimiento.

5. PROPOSICIONES Y TAREAS

- No se presentaron

CULMINÓ LA REUNIÓN A LAS 6:30 p.m.

MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO
Presidenta

MARTA EUGENIA GARCIA ARBELAEZ
Secretaria